



ORD: EXP.Nº 5328

EXP: Nº 31 XI Región de Aysén del General Carlos Ibañez del C - Dirección de Vialidad (Judicial).

MAT: Solicita extender cheque a nombre del 1º JUZGADO DE LETRAS DE COYHAIQUE.

OBRA: "Camino Ruta 7 Longitudinal Austral Sector: La Junta - Puyuhuapi, Tramo Km. 0,00000 a Km. 46,76407" Comuna de CISNES, Provincia de , XI Región de Aysén del General Carlos Ibañez del C.

INCL: Antecedentes.

SANTIAGO, 9 DE JULIO DE 2013

F: 3594

DE : JEFA (TP) DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES - FISCALIA
A : SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA
Dirección de Vialidad

A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extienda cheque para el día 12 DE JULIO DE 2013, a la orden del 1º JUZGADO DE LETRAS DE COYHAIQUE, RUT. 60.313.009-K, CTA. CTE. Nº 84.300.029.344, de acuerdo a la cantidad que a continuación se señala, en relación a la obra indicada en la materia:

DECRETO MOP (E) Nº 1031, DE 21 de junio de 2013:

<u>LOTE Nº</u>	<u>PROPIETARIO APARENTE</u>	<u>MONTO</u>
33	ALVARADO LACRAMPE VICTOR LUIS	\$635.856.-

706332

Saluda atentamente a Ud.,

MÓNICA ORELLANA VALDÉS
Abogado

Jefa (TP) División Función Expropiaciones Fiscalía
Ministerio de Obras Públicas

ARS.mart
DISTRIBUCIÓN

- Destinatario
- Archivo - Departamento de Expropiaciones - Fiscalía
- Nº Proceso 6918761

MARIANA BAEZA HALTENHOF
Constructor Civil
Jefe Depto. de Expropiaciones
Ministerio de Obras Públicas